

LA VOZ DE TERUEL



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI.—Número 629

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Viernes 3 de Mayo 1929

Asuntos locales

Al frente de la alcaldía don Manuel García Delgado que no puede negarse y no negamos está poseído de buena voluntad para afrontar los múltiples problemas que afectan a la ciudad, indúcenos a resucitar tema viejo que ni fué leído cuando los tratamos y menos corregido.

Todo por desgracia está por hacer: Las luchas personales, tuvieron más ambiente que las luchas por Teruel. Se miró preferentemente lo personal a lo general, y así continuamos, estancados en lo que se refiere a progreso de la ciudad.

Las aguas y con ellas el alcantarillado, es problema de dinero. Lo es el Mercado, lo es el Matadero, la pavimentación y tantas otras cosas de que estamos en paños menores.

Pero no, no es por ahí por donde hoy dirigimos nuestros pasos, para ver si somos mas afortunados y logramos que se nos atienda.

El señor García Delgado, recién llegado a la presidencia municipal, no puede ser culpable, de que Teruel esté sin vestir.

Censurarle porque las aguas estén sin venir, porque el Mercado y el Matadero, etc., etc., no pasan de proyecto a realidad, sería, dicho claramente, ganas de molestar y zaherir, o sea, lo que en otros tiempos denomináramos, *buscar la zancadilla*.

Somos sinceros y somos justos: Cuando pasen algunos meses, y el actual alcalde siga siéndolo, será momento de juzgarle. Hoy nos dá la sensación de interés y voluntad y es una esperanza. Esperemos.

Hasta aquí, lo que afecta al dinero en su grado máximo, que ha de preceder estudio detenido, pero hay no pocos problemas importantísimos que sin rozar ni menos sangrar las arcas del Municipio, merecieron y merecen dolorosa despreocupación, dando una sensación de negligencia y abandono que nos duele por el concepto que merecemos ante los extraños.

Y es, el incumplimiento de las ordenanzas municipales, que para hacerlas cumplir con rigor, tiene el Ayuntamiento la Guardia municipal, y esta, un jefe responsable.

El servicio de limpieza señor alcalde, es detestable, cada vez peor y es asunto de importancia vital, para que no se moteje a Teruel como solemos llamar al que no se lava.

Debe convencerse el Ayuntamiento, por la práctica, que ese servicio por contrata, es calamitoso por que el contratista, busca su conveniencia dejando o cogiendo lo que interesa a sus fines.

Para que la vía pública esté en debidas condiciones de aseo, ha de atenderse a sus calles *permanente* y los encargados han de ver que son estorbos también lo que no tiene aplicación como abono de la tierra. Carros que ensucian más que limpian y que llevan al aire su recogida ofendiendo la vista y el olfato, esto no debe tolerarse y su evitación brindamos al señor García Delgado.

Aplaudimos el blanqueo de fachadas: Nos parece bien pero cuando bien se hace.

Tratar de cubrir una exigencia para librarse de un impuesto, esto ya no lo admitimos: Hay fachadas que limpiadas hoy, son baja por aseadas y a los cuatro días, están peor que antes del blanqueo, tolerándose que canchales y balcones no se consideren como parte integrante del edificio.

Vea el señor alcalde en estas líneas, un buen deseo por Teruel y de su celo y cariño a esta tierra, esperamos que esas ordenanzas municipales se cumplan con su tanto de manga estrecha, que si molesta y perjudica a Juan particular favorece en general a Teruel, que es a quien todos tenemos el deber de enaltecer, no con palabras, con hechos.

TARJETAS DE VISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.



Juan Francisco García

El notable tenor de Sarrión, que mañana se presenta en el Teatro Marín, cantando «Manón» y «El Barbero de Sevilla». Los teruelenses ansían dar fe de todo el entusiasmo y cariño que profesan a su paisano y de la admiración a sus portentosas facultades.

A mi buen amigo y paisano el tenor Juan Francisco García, con motivo del beneficio que celebra en favor de los niños escrofulosos de Sarrión y Teruel

Al contemplar las montañas cumbres,
Junto a las nubes escalar su altura,
Una más me parece tu figura,
Alcanzando la gloria en que te cubres.
Nobleza que proclamamos a porfía;
Gran corazón que por el bien palpita;
Anida en ti la caridad bendita;
Rubricas con tus actos la hidalgía.
Con un temple baturro bien probado,
Impávido a la lucha te lanzaste,
A buscar la corona de laurel;
Jactarte puedes de que lo has logrado;
Prodigiosa tu voz al mundo alzaste
Aupando así a tu patria, ¡SARRION-TERUEL!

Andrés Marín y Juan Francisco García

El espíritu de don Andrés el cantor, vibrará de emoción y entusiasmo, allá en la serena región donde reposa...

Le emocionará el considerar que sus paisanos, al levantar un templo al arte no concibieron que pudiera bautizarse, más que con un nombre, (glorioso y de la tierra) el suyo...

Llorará de entusiasmo, al percibir la voz, plena de armonía y arte de su paisano y sucesor, Juan García.

¡Estaba escrito!
La voz de Juan García ha de parecerse a los teruelenses, no la de un tenor ajustada a la partitura de una obra, sino el homenaje de un pueblo a un artista, por conducto de un hermano.

En el Marín, resonará potente la voz y el arte de Juan García, y en nuestros corazones fundiremos el recuerdo a Andrés Marín, con el aplauso al tenor de Sarrión.

La fiesta del sábado y domingo, será de arte, pero es, ante todo, fiesta de Aragón.

El acontecimiento artístico en el Marín

Mañana, debutará en nuestro elegante coliseo, la notable compañía de ópera del eminente músico español Saco del Valle con la gran obra «Manón».

Por momentos aumenta la exposición por oír a nuestro «diyo» Juan García, que anoche, juntamente con el maestro Saco del Valle, llegaron en automóvil, acompañados por el señor Torán.

Nos consta que el lleno está asegurado, a juzgar por los encargos de localidades.

En hoteles y fondas, son infinitas las habitaciones pedidas para quienes de Madrid, Valencia y Zaragoza, dispónense a venir para asistir a las dos representaciones de «Manón» y «Barbero de Sevilla» que han de tener lugar mañana y pasado.

También de pueblos diferentes de la provincia llegarán respetables contingentes de aficionados al divino arte que están en deseos de oír y admirar al notable tenor de Sarrión.

Ferias y Fiestas de San Fernando

Bases para el Concurso de Rondallas

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso todas las rondallas residentes en la Región aragonesa que manifiesten su deseo de concurrir al mismo, haciendo la oportuna inscripción, antes del día 15 de mayo próximo, en que finará el plazo, en las Oficinas que esta Comisión de Festejos tiene establecidas en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Segunda.—La inscripción será completamente gratuita y podrá ser remitida por correo, con anterioridad a la indicada fecha de 15 de Mayo, a nombre del señor presidente de la Comisión de Festejos de la ciudad de Teruel, expresándose el número de ejecutantes y de cantadores, y a ser posible los nombres de unos y otros.

Tercera.—Para poder tomar parte en el concurso, es indispensable que la rondalla, cuente, por lo menos, con ocho ejecutantes o tocadores y dos cantadores de uno u otro sexo, indistintamente.

Cuarta.—Un Jurado competente designado con anterioridad a la celebración del concurso, hará la adjudicación de los premios señalados por la Comisión de Festejos, teniendo en cuenta para su fallo: mayor pureza de estilo y mejor ejecución en la música y en el canto de la Jota, así como también la presentación de la rondalla.

Quinta.—El concurso consistirá en la interpretación por la rondalla de una obra musical a su elección y de nuestra clásica Jota Aragonesa, siendo también el estilo de libre elección de los concurrentes, así como el texto de las coplas, de las cuales vendrá obligado a entonar tres, cada uno de los diversos cantadores que presenten la rondalla.

Aun siendo, como queda dicho de libre elección el texto de las coplas, estas habrán de ser previamente censuradas por la Comisión de Festejos.

Sexta.—Los premios del concurso serán los siguientes:

Primero.—Mil doscientas cincuenta pesetas; Segundo.—Quinientas pesetas; Tercero.—Doscientas cincuenta pesetas.

Séptima.—El concurso tendrá lugar el día 1 de Junio, previo el oportuno sorteo, determinará el orden de actuación de cada una notificándoseles directamente el resultado y el día en que habrán de tomar parte, con la antelación necesaria, para evitarle gastos innecesarios de permanencia en Teruel antes de la fecha de su intervención.

Octava.—El Concurso se celebrará públicamente, al aire libre en el lugar que previamente se determinará por la Comisión y las rondallas vendrán obligadas, después de actuar ante el Jurado, a

verificar la ronda, interpretando y cantando la Jota, por lo menos, en los sitios que se les designe, recorriendo el itinerario marcado al efecto por la Comisión de Festejos.

Novena.—Esta no vendrá obligada a pagar a las rondallas que actúen, cantidad alguna en concepto de gastos de desplazamiento, hospedaje, etc., ni de ninguna otra clase, limitándose, únicamente, a satisfacer el importe de los premios anteriormente indicados a aquellas que resultaren propuestas por el Jurado.

Décima.—Si al concurso no concurrese, por lo menos, doble número de rondallas que el de los premios señalados, la Comisión de Festejos queda autorizada para declarar desierto el concurso suprimiendo, por tanto, el espectáculo.

Undécima.—El Jurado no podrá declarar desierto los premios señalados, adjudicando por lo menos, dos de estos, al mérito relativo.

Duodécima.— Toda rondalla, desde el momento que se inscriba, queda obligada a observar rigurosamente las disposiciones del Jurado y de la Comisión de Festejos.

Décima tercera.—A ambas entidades incumbe hacer cumplir las presentes bases, y cualquier agrupación que infringiere alguna de ellas, quedará excluida del concurso.

Décima cuarta.—Si una vez comenzado este, alguna rondalla no acudiese al llamamiento según el orden convenido, se entenderá, que renuncia a tomar parte en el Certamen, a no ser que, a satisfacción del Jurado y Comisión de Festejos, justifique la causa de su retraso, en cuyo caso actuará en último lugar.

Décima quinta.—La rondalla que obtuviere el primer premio, vendrá obligada a dar un concierto público el día siguiente al del fallo del Concurso, en el punto y hora que designe la Comisión de Festejos, sin percibir por ello estipendio alguno.

Teruel, Abril de 1929.

A LOS OPOSITORES

Para conocer la convocatoria y marcha de todas las oposiciones, suscribros al Boletín de Informaciones del Opositor, 3 pesetas al año. Publicación quincenal y suplemento informativo diario.

PREPARACION-CONTESTACIONES

Programas oficiales, informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia Editorial REUS

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Correspondencia. Apartado, 12.250.—MADRID

GARAGE ARAGON
— TERUEL —
Nuevo servicio de alquiler
0'40 cts. kilómetro
Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

CHOCOLATES y CAFES
Andrés Pescador
Elaboración esmerada
Tueste diario
San Juan, núm. 48

Ecos de sociedad

VIAJEROS

De Valencia llegó el distinguido joven don Honorio Bosch. De Allaga, el notario de aquel partido, don Rafael Losada. De Ambel, la bella y simpática señorita Josefina Vela. De Madrid, el profesor de esta Normal, don Luis Alonso. De Valencia, don Gabriel Espallargas. De Madrid, el recientemente nombrado juez de Instrucción para este partido, don Francisco Ruiz Jarabo. De Madrid llegaron ayer noche en automóvil, el ingeniero don José Torán, el tenor Juan García y el eminente maestro de la orquesta del Real, Saco del Valle. A Daroca marchó en el rápido, el gobernador militar, don Isidro Ortega. A Madrid, la auxiliar de Hacienda, señorita Pilar Garzarán. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Marcial Lázaro, secretario de Ja baloyas. De Valencia vino, nuestro querido y joven compañero, don José M. Rivera. Hemos recibido en nuestra Redacción la agradable visita de don Celestino Martín, empresario de nuestro coso taurino, el cual llegó de Valencia con objeto de preparar la propaganda de las corridas de feria. NATALICIO Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo, el culto médico, don Arturo Belenguer. Nuestra efusiva felicitación a los venturosos padres. VARIAS Acompañado de un atento E. L. M. de don Rafael Clarimón, hemos recibido la Memoria del 19 ejercicio del Banco Zaragozano, correspondiente al año 1928, y que fué aprobada en Junta general or-

dinaria celebrada por esta entidad en Zaragoza el día 10 de los corrientes.

De nuestra rápida ojeada a tal folleto entresacamos la gran prosperidad que de día en día va adquiriendo esta entidad bancaria, pues se ve que aumenta la confianza en ella depositada por la agricultura, industria y comercio, y buena prueba de ello es el importante crecimiento que han experimentado su Caja de Ahorros, Cuenta corrientes e imposiciones a plazo, que arrojan un aumento sobre el ejercicio de 1927 de 9 millones 697.844'95.

Como demostración de tal prosperidad nos fijamos en el cuadro estadístico que publica, en el que señala los beneficios públicos obtenidos, que apesar de acusar alza en todos ellos, el de este año se señala como extraordinario, en comparación con los demás, pues mientras el año 1927 arroja la cantidad de 697.558'99, el de 1928 es de 1.047.137'58, es decir una diferencia de 349.578'59 en un año a otro, lo que permite repartir muy buenos dividendos entre sus accionistas.

Deseándoles mayores prosperidades en ejercicios sucesivos, vaya nuestra felicitación al Consejo de Administración de la citada entidad, haciéndola extensiva al celoso Director de esta Sucursal, don J. Calbert García y demás personal a sus órdenes.

Mata-fuegos «BIOSCA»

Aparatos extintores de incendios para autos, teatros, cines, fábricas, almacenes, talleres, etc., en 20 modelos, desde 1/2 a 300 litros.

Para Ayuntamientos: Auto-químico, Auto-bomba y Auto de riego y bomba para el servicio de incendios. Condiciones ventajosas en el pago.

Informes y correspondencia al representante de esta provincia.

D. Manuel García Gómez

Joaquín Costa, 49.-2.º - TERUEL

Teléfono de «La Voz» 123

HUDSON-ESSEX

Concesionario y Agente

Pedro Lozano

Garage Patria

Autos de Alquiler

Teléfono número 22

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Como anunciamos, el miércoles celebró sesión esta Comisión. Se adoptaron, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos.

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en el Manicomio, en concepto de observación de Victoriano Ferrer, de Fuentespalda.

En virtud de la propuesta del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar taquimecanógrafo de la Diputación, nombrar para dicho cargo, al opositor don Manuel Monterde Serrano.

Abonar a la Casa Múgica, Arellano y Compañía el 50 por 100 del importe de dos grupos de motobombas adquiridas para la Sección de Vías y Obras provinciales.

Quedar enterada de la certificación de las obras realizadas en los caminos vecinales números 312, 323, y 341, y

Autorizar al diputado delegado de la Beneficencia para adquirir artículos con destino al mencionado establecimiento.

Centros Oficiales

Gobierno civil

Para cubrir vacantes ordinarias en el Ayuntamiento de Cañada de Verich, se nombran concejales de elección popular, a los vecinos don Bautista Belsegura y don José Gascón Martín.

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Teruel.

Se dan órdenes para trasladar al recluso en la cárcel de Calamocha, Manuel Sabio, a la de Albarrafín.

Ayuntamiento

Con arreglo a las condiciones expuestas en esta Secretaría se abren los siguientes concursos.

Adquisición de tela blanca para confección de blusas y paños para uso de los matarifes.

Sobre concesión para la venta de periódicos de la torre izquierda de la Escalinata.

Y adquisición de material para el cuerpo de Bomberos.

Mañana celebrará sesión la Comisión Permanente.

De Hacienda

Libramientos puestos al cobro en esta Tesorería para el día de mañana.

Lorenzo Valero, 23'76 pesetas; Mariano Benedi, 71'28; Ricardo Sánchez, 46'20; Ermelando Bayo, 77'30; Inspector de Sanidad, 46'20 Francisco Andí, 9724'04; Manuel Saatre, 1796'60; Francisco Mulet, 6469'48; Pedro Pastor, 4.386'67; Pedro Benedicto; 8.638'23; Rafael Pino, 6.954'08; Luis Colomina, 56.338'24; Vicente Medá, 28.853'21 Juan Hurtado, 31.246'07, y Pastvos, 15.000

Ha sido trasladado a Jerez de la Frontera el oficial 1.º de esta Tesorería, don José Vazquez Caracuel.

Por la superioridad han sido aprobados los conciertos solicitados, por don Baltasar Zuriaga, por líneas de Viajeros entre Teruel-Ademuz; Teruel-Allaga; Teruel-Perales; Teruel-Cella; Teruel-Montalbán y Calamocha-Vivel del Río, y la de don Antonio Fortea de Teruel a Ademuz.

Inspección de Vigilancia

A petición propia ha sido trasladado a la Jefatura de Huelva, el agente de 3.ª clase afecto a esta plantilla, José Antón Martín.

A todos los hoteles y fondas han sido entregados libros para que los señores viajeros puedan formular las reclamaciones que crean oportunas.

ENCONTRARA USTED una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

Registro civil

Movimientos de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos. Julio Belenguer Buñuel, hijo legítimo de Arturo y Concepción.

José Torres Vicente, hijo legítimo de Gregorio y Encarnación.

Amadeo Muñoz Galve, hijo legítimo de Julio y Martina.

Martilde Corella Almela, hija legítima de Diego y Emerenciana.

Joséfa Gómez Doñate, hija legítima de Pedro y Carmen.

Matrimonios.—Pelayo Egido Ripol, de 24 años, soltero, con Rudusinda Lacasa Marín, de 23, soltera. Santiago.

Martín León Cortés, de 28 años, soltero, con María Lareto Monleón, de 20, soltera. Santiago.

Saturnino Villarroya Ibáñez, de 38 años, viudo, con Simona Rueda Falomir, de 24, soltera. Santiago.

Defunciones.—María Ibáñez Villarroya, de 10 días, a consecuencia de bronquitis capilar. San Blas.

Salve usted sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la contivitis; la blefaritis; el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos, sépalo usted bien para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 122. — Barcelona.

Anuncie usted en LA VOZ

Hotel y Pabellones Fuente En-Segures

BENASAL (provincia de Castellón)

Agua sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.), así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.

Temperatura de agua; 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.

Unicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona

Informes y prospectos: DON FELIX BLANCO Alloza, núm. 4.— Castellón.

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

Ovalo, núm. 8. / TERUEL.

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de

Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.ºs 9 y 11

AJURIA S. A.-VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Capital: DIEZ millones de pesetas

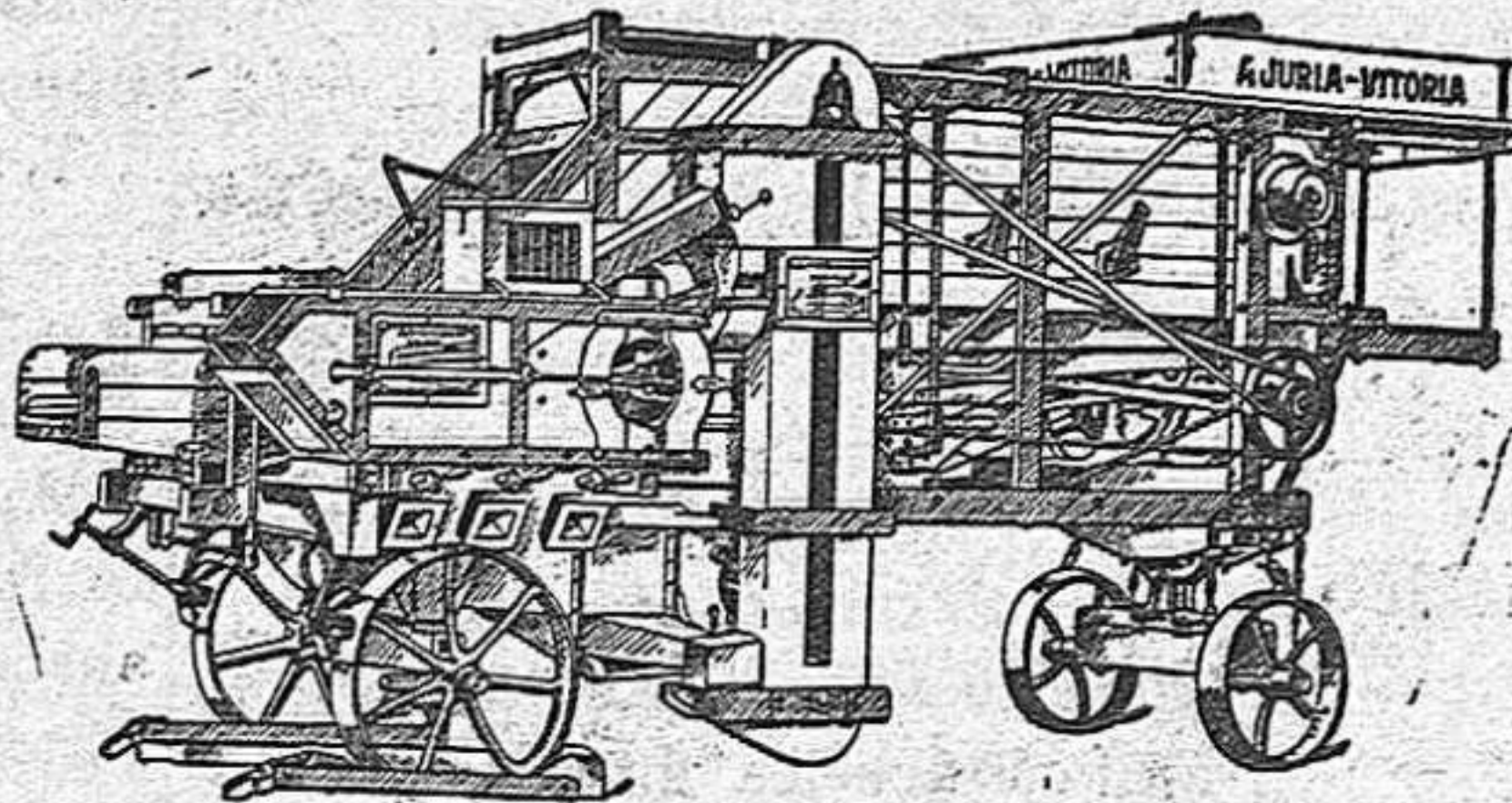
Grandes fábricas en Vitoria y Araya (Alava), dotadas de hornos eléctricos y elementos modernos de producción

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera biadada; arados Viñero y Alondra;

Sembradoras, Gradas, Cortarraices, Cortapajas,

Molinos, Trilladoras, Trillo, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La Trilladora AJURIA

es hoy la trilladora más solicitada en España y su venta supera la de todas las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas.

En la campaña de trilla de 1928, se vendieron trescientas cinco trilladoras AJURIA, agotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929, se fabrican quinientas cincuenta trilladoras. Referencias inmejorables.

Esta Casa vende también por representación exclusiva:

El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

SUCURSALES:

Table listing branch offices in various cities: Albacete, Almazán, Barcelona, Briviesca, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Estella, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Mérida, Miranda, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Rosoco, Salamanca, Santander, Sevilla, Tafalla, Talavera de la Reina, Teruel, Tudela, Valladolid, Zamora, Zaragoza.

Sucursal en Teruel: Calle de Joaquín Costa, número 36.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

Dice el ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo, a preguntas de los periodistas, ha manifestado que la Lotería de la Ciudad Universitaria iba mejor, en lo que se refiere a venta de billetes, que el año pasado, pues, en la fecha actual, van vendidos seis mil y pico de billetes más que en igual período del año anterior.

Como en 1928 se vendieron poco más de 35.000 billetes, y este año fueron ya vendidos más de 40.000 no es extraño—dijo el ministro—pensar que, en los días que faltan, se alcance, sino la totalidad de los billetes, si una cifra muy aproximada.

Las denuncias de Saldaña

Se reunió, en la Asamblea Nacional, la Comisión especial que se nombró con motivo de las denuncias formuladas por don Quintiliano Saldaña, relativas al funcionamiento de la Compañía Telefónica Nacional y a la marcha de la Compañía que construye el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Empréstito de 200 millones

En los círculos financieros se habla de la emisión de una deuda decretada para el presupuesto extraordinario por un período de cinco años.

Se cree que la emisión excederá de doscientos millones, pero se ignora el tipo, aunque parece que no podrá ofrecerse interés inferior al 5 por 100.

Para defender la salud de los niños

La Dirección de Sanidad se ocupa activamente de la mortalidad infantil.

En Julio último se encargó el estudio a una co-

misión que ha presentado un minucioso informe.

Dicho Centro se propone crear equipos ambulantes que realicen una labor de divulgación sobre puericultura y medidas de índole social, para defender la salud de los niños.

Fallecimiento de un actor

Ha fallecido en Madrid el cómico Manuel Llopis, primer actor de la compañía que actúa en el teatro Pavón.

Los contratos de arrendamiento

En el Ministerio de Trabajo se tiene ya formulado un proyecto, regulando el contrato de arrendamiento de fincas rústicas, al que se atribuye una gran importancia, por ser decisivos los pasos que, sobre la materia, se dan en este proyecto, el cual seguramente irá a uno de los próximos Consejos de ministros.

Cuando el señor Aunós lleve al Consejo este proyecto y sea aprobado, será enviado a la Asamblea Nacional, para que ésta lo estudie y presente dictamen para los plenos del mes de Junio.

La industria hotelera

Hoy se reunió el primer Consejo de Corporaciones que corresponde a la industria hotelera. Asistió el señor Aunós.

El Consejo de Corporaciones

Para el domingo próximo está señalada la elección del Consejo de Corporaciones de Empleados de Banca y Bolsa y, seguidamente por orden de antigüedad, serán elegidos los mismos Consejos de Espectáculos públicos, Industrias Gráficas y de Construcción.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

48 AÑOS DE EXISTENCIA

son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración 298.799.943'20 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1927, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

153.368.964'08 PESETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUNA, 18. — BARCELONA

SUCURSA EN MADRID: CALLE DE A. CALA, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegación de Teruel: Joaquín Arnau, 10

Delegaciones en todas las capitales de España y gerencias en todos los puntos de la Península

AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN MERCANTIL Y DE SEGUROS

Nuevos detalles del descubrimiento macabro en la Estación de Atocha de Madrid

La víctima es identificada

El juez, con los forenses, volvió a constituirse en el depósito judicial, permaneciendo algunos momentos y saliendo con rumbo desconocido.

Los forenses comenzaron a practicar la autopsia, en la que intervinieron varias horas.

Por los detalles de la facturación de la caja macabra se deduce que los autores conocían perfectamente la organización ferroviaria.

Se han aportado datos de interés.

Un compareciente se llama Vicente Cristelli y era amigo de un tal Pablo Casado.

Ha debido hacer importantes revelaciones, por cuanto el juez dispuso que esta noche saliera para Barcelona un agente de Policía para practicar determinada diligencia.

Por telégrafo se han cursado despachos urgentes a Barcelona, con el fin de que se comprueben algunos extremos expuestos por el amigo de Casado.

Confirmó la enfermedad que padecía.

Las diligencias de la autopsia y las manifestaciones del compareciente hacen deducir que el asesinado es Pablo Casado.

Los forenses todavía no han facilitado el dictamen de la autopsia, pero parece deducirse fué asesinado hallándose desnudo.

Al recibir el golpe se echó las manos al pelo, arrancándose el bello que aparece en su mano.

Agregó que días antes del 10 de Diciembre no volvió a entrevistarse con su prometida, circunstancia que extraña mucho.

Los periodistas han visitado esta noche al señor Cristelli en su domicilio. Se mostró reservado por orden del juez.

Consiguieron que dijera que tenía gran amistad con la supuesta víctima.

Se trata de persona honradísima, que después de trabajar en Madrid en una fábrica de embalajes de cartón se trasladó a Barcelona para establecerse.

Sus apellidos son Casado de las Navas y natural de Porcuna (Jaén).

Todos los familiares de Cristelli le tenían en gran estima, siendo padrino de una niña de una hermana de Cristelli.

Cuando este leyó los periódicos rápidamente concibió la sospecha, negándose la entrada, pero después de hablar con el juez fué otorgado el permiso y pudieron comprobar que se trataba del cadáver de Pablo.

Manifestó Cristelli que al marchar Casado a Barcelona se dedicó a la manufactura de cartonaje.

Detalles interesantes

Barcelona.—La Policía sigue activamente sus trabajos para el esclarecimiento del crimen horrible que hoy conmueve a España entera.

La expectación aquí en Barcelona, sube de punto. Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores, estando fija la atención en los trabajos policíacos, confiando en que ha de aclararse el misterio que rodea al hecho criminoso que subleva toda conciencia honrada.

Esta mañana en la Comisaría se presentó un individuo que vive en la calle de Fernando pregun-

tando por el señor Comisario. Se le dijo: No está. —Pues lo siento—agregó—porque venía para hablar con él respecto al crimen descubierto.

Realmente, no estaba el Comisario, había salido.

Como insistía en que era con él con quien quería hablar, le aconsejaron que con un agente fuera a entrevistarse con el jefe. Así lo hizo. Este declarante dijo llamarse Eduardo Badia, y estar establecido hace dos años en la calle de Fernando número 31 en el gremio de pastelería.

Manifestó que conocía mucho a Pablo Casado por ser quien le fabricaba las cajas de cartón para su industria. Casado vivía en la barriada de San Gervasio.

En Noviembre, le hizo un importante pedido, teniendo en cuenta el consumo de los días de Navidad.

Al desaparecer Casado, no le concedió mayor importancia, creyendo lo habría motivado el no poder hacer frente a compromisos comerciales.

Antecedentes de Casado

Barcelona.—El infeliz Pablo Casado, como ya se ha dicho, nació en la provincia de Jaén teniendo 30 años de edad, o sea cuando lo mataron.

Tenía 15 años, cuando murió su padre; él, hijo mayor, se puso al frente de la familia y con su madre a quien adoraba y sus hermanos más pequeños, marchó a Madrid para buscarse una colocación y sacar a flote la familia.

Pronto encontró donde trabajar; en la fábrica de cajas del señor Ochoa, quien depositó en Casado su confianza al verle formal, trabajador, bondadoso y honrado.

Llegó a viajar la casa del señor Ochoa, cuando solo tenía 18 años. Por sus viajes continuos a Barcelona, conoció la plaza y creó amigos.

Hace 10 años, cuando soo tenía 20 de edad, la muerte se llevó a los suyos, y perdida la madre que la quería locamente, dejó Madrid y vino a Barcelona estableciéndose.

Los negocios no iban bien pero Casado por su hombría de bien, por su honradez, iba luchando y defendiéndose.

A los obreros los trataba como hermanos, como compañeros, no como patrono.

Detención de Ricardo Sánchez

En su propio domicilio ha sido detenido Ricardo Sánchez que estaba al servicio de don Pablo Casado.

La reserva que se guarda no permite saber lo que Sánchez ha declarado pero por noticias particulares, parece desprenderse que algo muy importante ha declarado.

Ricardo Sánchez, ha facilitado antecedentes nada recomendables de tres individuos a quienes se les supone cómplices.

Han sido detenidos.

Ochenta detenciones

Barcelona.—La policía que trabaja mucho y bien, ha practicado hasta el momento 80 detenciones de gente maleante.

Extranjero

EL «CRISTOBAL COLON» CHOCA SIN CONSECUENCIAS

Nueva York.—A la salida del puerto chocaron el trasatlántico español *Cristóbal Colón*, que conducía 2.000 pasajeros, y un vapor mercante.

El trasatlántico español resultó ligeramente averiado, no ocurriendo desgracias personales.

El vapor mercante resultó con grandes desperfectos.

Este número ha sido sometido a la previa censura



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LA VOZ DE SU AMO

GRAMOLAS Y PORTABLES

Para REGALO lo MEJOR

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno.

Casa de EMILIO HERRERO

MARMOLES PLASTICOS

TRABAJOS DE ARTE

LAPIDAS - PANTEONES

FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.-VALENCIA



SE VENDEN CERDOS CHATOS,
LEGÍTIMOS, DE LAS MONTAÑAS DE VITORIA
en el criadero de **S. ASENSIO JORDAN** Carretera de Cuenca.—TERUEL

TAURINAS Espectáculos

Banquete a Villalta en Zaragoza

Dice «Juan Gallardo», en el «Heraldo de Aragón», que para celebrar el reciente éxito de nuestro paisano Nicanor Villalta, en Madrid, un grupo de amigos zaragozanos se propone obsequiarle con un banquete, que se celebrará en el restaurant del Centro Mercantil.

Consultado el valiente torero aragonés, éste ha dado como más conveniente a sus compromisos la fecha del día seis.

Sin duda esa fiesta se verá concurridísima.

La marcha de la temporada

Para complacer a aquellos aficionados que gusten de las estadísticas y de estar al corriente de la marcha de los contratos para los toreros, damos la siguiente nota de las corridas que llevan torreadas los espadas de alternativa hasta el día 30 del pasado abril:

Félix Rodríguez, 11; Gitanillo de Triana, 8; Chicuelo, 7; Marcial Lalanda, 7; Niño de la Palma, 7; Vicente Barrera, 6; Enrique Torres, 6; Valencia II, 6; Cagancho, 6; Antonio Posada, 4; Agabeno, 4; Márquez, 3; Mariano Rodríguez, 3; Nicanor Villalta, 3; Armillita Chico, 2; Eladio Amorós, 2; Ricardito González, 2; Antonio Sánchez, 2. Y una cada uno, Fortuna, Valencia I, Pablo Lalanda, Palmeño, José Pastor, Tato de Méjico, Heriberto García, Fausto Barajas, Fuentes Bejarano, Rayito, Agüero, Pepe Iglesias, Pierre Pouly y José Paradás.

Los que no figuran en esta lista tienen el kilométrico nuevecito, sin una arruga.

Quiere ser torero

El joven estudiante de Medicina Victoriano de la Serna, sigue en plan de entrenamiento por el campo charro.

El presente mes vestirá por vez primera el traje de luces, en Colmenar Viejo, y seguidamente echará a torear por esas plazas en busca de colocarse pronto en figura.

Veremos si lo consigue.

TIMBALES

1870-1929.—Papa-Rey

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente RETRATO-RADIO de S. S. Pío XI motivo homenaje. Adhesiones a «UNION LATINA» Apartado 10 073.—Madrid.

Teatro Marín

La empresa de este teatro, deseosa de que durante las próximas ferias actúe en dicho Coliseo una buena compañía, está realizando gestiones con la zarzuela de Pablo Gorgé, al objeto de ver si llegan a un acuerdo.

Para ello se espera la llegada del representante de la misma, L. Vives, con el que se tratará de tan importante número del programa de festejos.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de la marcha de las negociaciones, deseando puedan confirmarse los deseos de la Empresa de nuestro elegante Teatro.

Salón Parisiana

El próximo domingo se proyectará en el Salón Parisiana la bonita cinta dramática basada en las costumbres del campo americano, titulada «Cuando el amor despierta», interpretada por Monte Blue y Leila Hyams.

Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

Garganta, Nariz y Oído

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Amantes, 11, 2.º

TAL DÍA COMO HOY

hace 25 años

En la Iglesia de Santiago, contrae matrimonial enlace don Rudesindo Lacasa y la señorita Joseja Martín Abril.

Es trasladado a la Delegación de Castellón, el oficial 2.º que presta sus servicios en la Delegación de Hacienda de Teruel, don Luis Llaudes.

El empresario del Teatro Principal don Nazario Ibáñez, contrata para actuar durante las fiestas de San Fernando, a la compañía de zarzuela de Pablo Gorgé.

En la subasta celebrada en el Ayuntamiento para la construcción de nuevo Matadero, no se presenta ninguna proposición.

Con gran animación se celebran en Villastar las tradicionales fiestas, predicando el dean de esta Catedral, don Antonio Buj. La concurrencia de turo-lenses es extraordinaria.

Fallece el obispo de Badajoz.

AL PAIRO

Llegan noticias de Sofía en las que nos comunican que un violento incendio ha destruido, en gran parte, el edificio donde tiene su asiento el Parlamento búlgaro, y que las llamas han destruido el salón de sesiones en el que estaban los retratos de los presidentes que habría tenido la Cámara.

Es significativo el que hasta los elementos vayan de acuerdo con las nuevas corrientes antiparlamentarias por creer inútiles estos organismos que hasta hace poco parecían ser una gran conquista democrática.

Yo lamento, sinceramente, el suceso porque aparte de ser un motivo de dolor y desgracia nacional—un inmueble representativo como es el Parlamento, siempre es motivo de pena para la nación que lo pierde—parece llevar en sí también, la intención maléfica de algún sector político búlgaro que realizando esos punibles actos de vandalismo habrá de merecer la execración del resto de la conciencia nacional.

Como aficionado a las bellas artes y a la historia, lamento también que con el incendio del referido edificio hayan desaparecido los retratos de los que fueron presidentes de la Cámara búlgara, porque con ellos desaparecen los vestigios y fuentes históricas que, en los anales de la nación, en tiempo no lejano, les harán, seguramente, mucha falta, ya sea como documentos de la nacional historia legislativa ya como objetos de pinacoteca, porque sabido es, que unos buenos retratos, nos hablan siempre de la historia del arte de un país y de la psicología de los tiempos en que fueron pintados, o sino que lo digan los cuadros de nuestro maravilloso Goya, a los que constantemente acudimos para saber algo concreto de la época en que los pintó.

ROQUE FORT

Nota Oficiosa

Desde hace cuarenta años, coincidiendo en París con una Exposición del Progreso industrial, científico y artístico de la humanidad, los representantes de importantes núcleos de trabajadores del mundo civilizado, aordan celebrar todos los años la Fiesta del primero de Mayo para proclamar que el trabajo y la paz entre los pueblos y los hombres constituyen la base del bienestar social.

Estos postulados, que tienen su más honda raíz en la predicación cristiana, han removido más intensamente cada día el espíritu público, y los Gobiernos de todos los países han impulsado la legislación protectora del trabajo, procurando así una elevación progresiva del nivel cultural, moral y económico de las clases sociales, en lo que precisamente estriba y consiste el progreso y la civilización.

Las más altas representaciones de los diversos Estados, han consagrado en el tratado de Versalles estas aspiraciones de paz y de dignificación del trabajo que, hoy conmueven a la humanidad entera.

Las clases patronales prestan en todas partes su decidido apoyo a esta obra de mejoramiento de las clases obreras y de perfeccionamiento de las relaciones entre el capital y el trabajo, y Gobiernos y patronos han prestado calor a esa demostración pacífica de legítimas ansias que la Fiesta del Trabajo y la paz simboliza en España. La mayoría de los innumerables pactos a base de trabajos concertados entre elementos patronales y obreros sin la intervención oficial, vienen estipulando, desde hace años la observancia de la Fiesta del primero de Mayo y los organismos paritarios, de reciente creación, han comenzado a suscribir tales convenios. Con tal significado, como expresión de la coincidencia de tantas voluntades en una orientación tan justa y tan humana, el Gobierno ha de reconocer y de dar su autorización a esa Fiesta del primero de Mayo pero ha de cuidar también, por una parte, de que elementos inadaptados o vesánicos enemigos de esa acción conciliadora de los grandes sectores sociales, como de la tranquilidad pública, no hallen ocasión propicia para perturbar el orden; y de otra parte, de que el paro con motivo de la Fiesta, no perturbe los servicios que son indispensables a las poblaciones.

Por ello, no permitirá las manifestaciones públicas y requiere a industriales y obreros, en cuyo buen sentido confía, para que adopten las medidas necesarias a fin de que el Día primero de Mayo no se paralicen los trabajos que exijan esos servicios indispensables, considerando el Gobierno como tales, todos los desempeñados por funcionarios públicos y servicios de telecomunicación, los transportes interurbanos y de tranvías y abastecimiento de agua, gas y electricidad, servicios de entrada y salida de viajeros por los puertos y estaciones ferroviarias y transportes de mercancías facturadas a gran velocidad; y que puedan sufrir deterioro por retraso de entrega a sus consignatarios.

(De inserción obligatoria; con arreglo al real decreto de 3 de Febrero de 1929).

Grandes novedades en sastretería y sombreroería. David Martín, Carlos Castel, núm. 38.

Vida judicial MILITARES

Señalamientos para el presente mes

Día 11.—Causa instruida por el Juzgado de Valderrobres, por disparo, contra Francisco García Iglesias. Defensor señor Giménez.

Día 13.—Causa instruida por el Juzgado de Albarraclá, por homicidio, contra Vicente Soriano Murciano. Acusador privado señor Marín. Defensor señor Julián.

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Valderrobres, seguida contra José Costa Flaqué, por uso de nombre supuesto. Defensor señor Marín.

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Calamocha, instruida contra Juan Valero Pérez, por robo. Defensor, señor Marín.

Día 15.—Causa seguida contra Pascuala Terzán Obón por el Juzgado de Híjar, por delito de tenencia ilícita de armas. Defensor señor Rivera.

Día 15.—Causa del Juzgado de Híjar, contra Pedro Legua Velilla, por lesiones. Defensor señor Vilatela.

Día 22.—Causa del Juzgado de Montalbán contra Manuel Brumos Navarro, por homicidio. Acusador privado señor Vilatela. Defensor señor Julián.

Por el capitán general de la región le han sido concedidos 25 días de permiso por asuntos propios, para Zaragoza y Madrid, al coronel gobernador militar de esta plaza don Isidoro Ortega.

Se dispone quede en situación de excedente con residencia en esta región, el comandante de esta Zona y secretario de la Junta de Clasificación don Manuel García Delgado, por haber sido elegido alcalde de esta capital.

Por ausencia del gobernador militar de esta provincia, en el día de hoy se hace cargo del mando de la misma y de la Jefatura de la Zona y Junta de Clasificación, el teniente coronel don José Iturralde.

LA PASIONISTA



Servicio de pompas fúnebres

A CARGO DE

Antonio Safón

Próximamente apertura de esta casa, en la que encontrará el público inmenso surtido de ataúdes para adulto y párvulo.

Servicio permanente y rápido

Coches de gran lujo Bonitas Carrozas

Tribunales

Esta mañana ha tomado posesión del Juzgado de Instrucción de esta capital don Francisco Ruiz Jarabo a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Por las inmejorables referencias que tenemos de este dignísimo funcionario, podemos dar la enhorabuena a este partido judicial.

Viada de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7 / TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CANTIDADES

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETON 6

PROXIMAMENTE

APERTURA DEL

GARAGE

Y

Taller de Reparaciones MORERA

Montado con maquinaria moderna, dotada de elementos de verdadera precisión, elementos éstos que ahorrarán tiempo en las reparaciones, seguridad en el trabajo efectuado y economía en el coste.

¡IMPORTANTE!

Próxima la temporada de emplear las PERSIANAS, SILLONES DE JUNCO Y MIMBRE, MECEDORAS, HAMACAS, SILLAS PLEGABLES y ARTÍCULOS PARA VIAJE, recomendamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que ANTES DE COMPRAR visite los Almacenes de Muebles de Lario, Marina y Comp.ª donde se les dará a conocer los REDUCIDOS PRECIOS que ha establecido nuevamente en todos los artículos.

Democracia, 27 y 29.—Teruel

LARIOS y CIA
COÑAC „PRINCIPE“
MALAGA